Reporte de Lectura

Tema:	¿QUE ES EL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION?

Ficha de la fuente de información.

No.

Fuente original (hipertexto o base de datos).

GOOGLE ACADEMICO

Palabras claves.

Ordenamiento jurídico (Libro)

Juicio contencioso (Articulo)

Referencia APA.

 Callejón, M. L. B. (2022). Interpretación de la Constitución y ordenamiento jurídico (Vol. 15). Boletín Oficial del Estado.

 $https://scholar.google.com/scholar?\ hl = es\&as_sdt = 0\%\ 2C5\&q = \ ordenamiento + jur\%\ C3\%\ ADdico + j$

 $\&btnG=\#d=gs_qabs\&t=1758821228925\&u=\%23p\%3DSOEmqfitv90J$

2. de Jesús Becerril Hernández, C. (2025). El juicio contencioso administrativo fiscal en México, 1853-1867. *Historia Mexicana*, *75*(2 (298), 761-810.

https://www.jstor.org/stable/27403780

RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)

Ordenamiento Jurídico

1.De acuerdo con (MLB Callejón – 2022): La Constitución se entiende en la actualidad como el orden jurídico fundamental del Estado y de la sociedad. La Constitución es la resultante de un proceso de confluencia entre las diferentes fuerzas políticas del Estado, que se «constituyen», que forman un orden «constitutivo», alcanzando un consenso acerca de las cuestiones básicas que afectan a la convivencia social, forma de Estado, sistema político, división del poder y protección de los derechos fundamentales. Este acuerdo, textualizado, se protege mediante mecanismos e instituciones que garantizan su supremacía. Y así, la Constitución queda establecida en la sociedad como un orden creado para la coexistencia en comunidad, de diferentes opciones políticas que consiguieron encontrar normas de convivencia en tolerancia mutua. Siendo la Constitución la norma fundamental del Estado, el centro del ordenamiento jurídico interesa analizar cómo ha de configurarse la actividad interpretativa del derecho, en un sistema en el que todas las normas han de ser conformes a esa norma fundamental.

Reporte de Lectura

Juicio Contencioso		
2.De acuerdo con Historia Mexicana, 2025 – JSTOR: Concebido como un medio de defensa		
administrativa, el recurso contencioso administrativo en México surgió para resolver una cuestión		
fiscal, y los ingresos de la nación quedaron bajo su jurisdicción. Este artículo analiza su eficacia jurídica		
en períodos específicos, así como su diseño legislativo e institucional. Con base en una revisión de		
casos resueltos por la autoridad administrativa, también presenta los argumentos tanto de las autoridades		
como de los contribuyentes que buscaron resolver sus disputas a través de este recurso. Concebido como		
un medio de defensa administrativa, el recurso contencioso administrativo en México surgió para		
resolver una cuestión fiscal, y los ingresos de la nación quedaron bajo su jurisdicción. Este artículo		
analiza su eficacia jurídica en el período en cuestión, así como el contexto legislativo e institucional. Al		
revisar los casos vistos por las autoridades administrativas, revela los argumentos tanto de las		
autoridades como de los contribuyentes que buscaron resolver sus conflictos a través de este mecanismo		
legal.		

Texto (literal con número de página)

Reporte de Lectura

Reporte de Lectura